



Año académico	2014-15
Asignatura	20427 - Delitos contra el Patrimonio y contra Bienes Supraindividuales
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	Q
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20427 - Delitos contra el Patrimonio y contra Bienes Supraindividuales
Créditos	1,92 presenciales (48 horas) 4,08 no presenciales (102 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE (Campus Extens)
Período de impartición	Segundo semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Carlos Enrique Portalo Prada	10:30h	11:30h	Viernes	26/09/2014	25/09/2015	BA 229

Contextualización

Asignatura que completa –al margen de la optatividad- el estudio obligatorio de la Parte Especial del Derecho Penal en el Grado en Derecho. Es, en este sentido, la continuación natural de la asignatura dedicada a los delitos contra bienes personales (20421). En ésta (20427) se analizan de forma individualizada los delitos y faltas contra el patrimonio y contra determinados bienes colectivos o institucionales.

Requisitos

Competencias

Específicas

- * [7] Aplicación del Derecho; resolución de problemas prácticos relacionados con la materia de la asignatura..

Genéricas

- * [8] Comunicación; en especial, comunicación verbal..





Año académico	2014-15
Asignatura	20427 - Delitos contra el Patrimonio y contra Bienes Supraindividuales
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	Q
Idioma	Castellano

Básica

* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/

Contenidos

Contenidos temáticos

1. Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico
2. Delitos relativos a la ordenación del territorio y a la protección del patrimonio histórico y el medio ambiente
3. Falsedades
4. Delitos contra la Administración Pública
5. Delitos contra la Administración de Justicia

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases Teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	28
Clases prácticas	Clases Prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.	17
Evaluación	Examen Final	Grupo grande (G)	El examen final recaerá sobre el conjunto de la materia del curso y será oral	3

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Actividades de trabajo no presencial





Año académico	2014-15
Asignatura	20427 - Delitos contra el Patrimonio y contra Bienes Supraindividuales
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	Q
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo	Análisis doctrinal y jurisprudencial de un tema propio de la asignatura	20
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo Personal	Estudio, lectura y preparación de las clases.	82

Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

En caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable por una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicarlo al profesor, lo más pronto que sea posible, para que este valore la viabilidad de medidas alternativas.

En todas las actividades del curso no solamente se valorará el acierto en las respuestas, sino también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía. Una exposición defectuosa permitirá reducir la calificación de una actividad hasta en un 25%, excepto en aquellas actividades que tengan un criterio especial de evaluación de la exposición.

Examen Final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas orales (recuperable)
Descripción	El examen final recaerá sobre el conjunto de la materia del curso y será oral
Criterios de evaluación	Recuperación: El estudiante que no haya superado el examen parcial tendrá, tanto en el periodo de evaluación complementario como en el extraordinario, la posibilidad de realizar complementariamente al examen final algunas preguntas correspondientes a la materia del examen parcial. En este caso, la valoración del examen será global y tendrá un peso del 90 % de la nota final.

Porcentaje de la calificación final: 50%





Año académico	2014-15
Asignatura	20427 - Delitos contra el Patrimonio y contra Bienes Supraindividuales
Grupo	Grupo 2, 2S, GDRE
Guía docente	Q
Idioma	Castellano

Trabajo

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Trabajos y proyectos (no recuperable)
Descripción	Análisis doctrinal y jurisprudencial de un tema propio de la asignatura
Criterios de evaluación	El ejercicio no es recuperable ni en el periodo de evaluación complementario ni en el extraordinario; por lo tanto, permanecerá con la calificación y peso obtenidos en el momento de su realización.

Porcentaje de la calificación final: 50%

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Cualquier manual de Derecho Penal, Parte Especial, sirve para preparar la asignatura. El Servei de Biblioteca i Documentació de la UIB pone a disposición de los estudiantes algunos ejemplares de diversos manuales. Si el alumno desea emplear su propio manual, conviene que inicie el proceso de adquisición con cierta antelación al inicio de las clases.

Bibliografía básica

Materiales de la Asignatura
Derecho Penal. Parte Especial, MUÑOZ CONDE
Cualquier otro manual actualizado

Otros recursos

Textos Legales
Jurisprudencia

